Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Señor:
María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
De Santa Rosa del Monday
P R E S E N T E:

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 26 (Veintiséis) días del mes de Agosto del año 2014 (dos mil catorce), siendo las 08:35 HS (ocho horas con treinta y cinco minutos), en representación de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)** y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10° numeral 9 de Dto. Reglamentario N° 21.909/03, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa 33/14 para el llamado denominado **ADQUISICION DE TANQUE CISTERNA ID 278403, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, implementado por esta institución según Resolución N° 437/14 (I.M.) de la fecha 04 de agosto del corriente año, previstos en los Rubros 530 ADQUISICION DE MAQUINARIAS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES, con Fondos Provenientes de ROYALTIES del Presupuesto General de la Institución Municipal para el Ejercicio Fiscal 2014, para dicho a procedimiento se ha realizado invitaciones a las siguientes empresas:

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA OFERENTE	RUC Nº
1	ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.	80056545-2
2	KUROSU Y CIA S.A.	80002592-0
3	VILMAR GRUNDEMANN VORPAGEL	3771416-3
4	DALASEN S.A.	80025151-2
5	MOTORMARKET S.A.	80048600-5

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

El cual se realizo el acto de Apertura de Ofertas económico y técnico, según Acta de Apertura N° 48/14 de fecha 18 (Dieciocho) de agosto del corriente año a las 08:00 HS (ocho horas) en la dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en dicho acto se han presentado un oferente, motivo por el cual la Institución Municipal para dar cumplimiento al Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03, según la Resolución N° 473/14 (I.M.) y la ADENDA 01 ambas de fecha 18 de agosto del Corriente año.

En la Fecha 25 (veinticinco) de agosto del corriente año a las 09:00 HS (nueve horas) en la dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), según Acta de Apertura N° 50/14, en dicho acto se ha presentado tan solo dos oferente el cual han cumplido con los plazos establecidos y los formatos de presentación, especificaciones y mantenimiento de ofertas establecidos por la Institución Municipal en la Carta de Invitación, el monto de la Oferta presentada se detalla en el cuadro a seguir:

Listado de las empresas que se presentaron al acto de Apertura de Sobres

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	63.000.000
2	ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.	52.250.000

Se deja Constancia de que la Oferta presentada por la empresa **1- AUTOMOTIVE S.A.I.E.** han estado Bajo Guardia y Responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) desde la Fecha 18 de Agosto del corriente año, fecha establecida inicialmente para la Apertura de Sobres que por haberse presentado tan solo una Oferta y para dar cumplimiento al Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03, la Intendencia Municipal ha procedido a la Solicitud de Prórroga de la Fecha de Apertura de sobres y que la misma por no haber sido retiradas son consideradas como válidas para el presente acto.-

La Institución Municipal ha Realizado la reiteración de las invitaciones a los oferentes **de** dicho llamado para la comunicación de las nuevas fecha de Apertura, según ADDENDA 01 de Fecha 18 de Agosto del 2014.-

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

DOCUMENTOS LEGALES

Seguidamente se procede a la verificación de los documentos presentadas por los oferentes, a fin de determinar si cumplen con el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial (de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del decreto 21.909/2003, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas") y de los demás documentos solicitados en el PBC

ITEM	DOCUMENTACIONES BASICAS Y DE CARÁCTER SUSTANCIAL	OFERENTE 01	OFERENTE 02
		AUTOMOTIVE S.A.I.E.	ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.
1	El formulario de oferta firmado por el oferente	CUMPLE	CUMPLE
2	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia de Cedula de Identidad del Firmante de la Oferta	CUMPLE (Constancia de SIPE) ACTIVO	CUMPLE
6	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE (Constancia de SIPE) ACTIVO	CUMPLE
7	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE (Constancia de SIPE) ACTIVO	CUMPLE
8	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE (Constancia de SIPE) ACTIVO	CUMPLE
9	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	CUMPLE (Constancia de SIPE) ACTIVO	CUMPLE
10	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	NO CUMPLE	CUMPLE
11	Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE (Constancia de SIPE) ACTIVO	CUMPLE
12	Declaración Jurada de contar con la capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato	CUMPLE	CUMPLE
13	Contratos u Ordenes de Servicios ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, según Declaraciones de Referencias Comerciales	CUMPLE	CUMPLE
14	Documentaciones que comprueben la experiencia como mínimos de 2 años en la Venta y/o fabricación de Tanque Cisterna	CUMPLE	CUMPLE

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

QUE, evaluadas las mismas y teniendo en cuenta que la oferta que resulta más solvente es la presentada por la Empresa **ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.** según los criterios establecidos en el Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del Artículo 63° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.

QUE, Por lo indicado precedentemente, sometemos a consideración de la Máxima Autoridad de la Institución la adjudicación mencionada, teniendo en cuenta la necesidad de dichos Bienes para cubrir con las necesidades de la Institución Municipal y considerando que no se ha reunido la cantidad de oferentes necesarios para la adjudicación, debido ha sido presentadas tan solo dos oferentes el cuales han elaborado y presentado su oferta económica y técnica y por tratarse del de una Segunda fecha de apertura debido a que en la fecha 18 (dieciocho) de agosto del 2014 se ha solicitado prorroga de fechas de Apertura de sobre para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 34 Inc. c) de la Ley 2051/03 considerando que en dicho fecha se ha presentado solo se había presentado un oferente.-

Se proceden al cierre del acto de Evaluación de Ofertas, siendo las 11:40 HS (once horas con cuarenta minutos), firmando los presentes

Atentamente.-

.....
Joici Bianca Crist Pielke
Miembro Comité Evaluación

.....
Liz Natalia Jiménez Silva
Miembro Comité Evaluación